



Editoriales y Artículos de Opinión

11 de mayo del 2025

Escenarios

GERARDO DE ÁVILA E IGNACIO VALENZUELA 2024

DETIENEN AL RECTOR RUBÉN "N"

En un hecho histórico e inédito para la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), en las primeras horas de anoche (sábado), policías de investigación de la fiscalía general de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJEZ), a cargo de Cristian Paul Camacho Osnaya detuvieron a Rubén "N", el rector de nuestra máxima casa de estudios, por el delito de presunta violación equiparada a una menor (delito considerado en la ley como muy grave). Si se confirma, estamos hablando de prisión preventiva oficiosa y que, de acuerdo con el Código Penal vigente, la cárcel sería entre 10 a 30 años.

NO ADELANTEMOS VÍSPERAS

Ante ello, sólo se requieren datos de pruebas para la vinculación a proceso. Desde luego, es importante confrontar las pruebas como los dictámenes médicos y psicológicos. Otro elemento para considerar es que, por la gravedad del delito se pueden desahogar las pruebas en la audiencia de vinculación. No está nada sencillo el caso para el ahora imputado. Lo mejor será no adelantar visperas.

Hasta lo que conocemos, el juez que lleva el caso es Alfredo Sánchez Domínguez, quien es considerado un profesional en su difícil tarea de juzgador, analítico e institucional. Nos informan que es un juez con amplia experiencia que resuelve con amplio criterio jurídico. Seguramente, cuando tengas las pruebas en su totalidad emitirá la sentencia apegada a Derecho, en este caso que conmoción a la comunidad universitaria. **Aclaración pertinente:** una cosa es la noble universidad y, otra muy distinta las personas que trabajan en ella y que tienen que responder por sus actos, como el que hoy nos ocupa.

No exageramos cuando decimos que la noticia de la detención de Rubén "N" cimbró los fuertes pilares de la institución. Debemos reconocer, que como egresado de la UAZ llamé poderosamente la noticia, información que tuvimos 72 horas antes, pero que ninguna autoridad quiso confirmarla a mitad de semana, entendemos por la gravedad del caso. Y fue anoche, cuando la FGJEZ cumplimento una orden de aprehensión contra Rubén "N" quien ayer, junto con su abogado Darío Gamón, -quien también defiende a Julio "N", prófugo de la justicia-, ahora defiende al rector. Ayer, en audiencia en los juzgados del CERERESO conocieron del caso.

HAY CRISIS INSTITUCIONAL

Una vez que era insostenible la información, el encargado del despacho de la secretaría general de la Universidad Autónoma de Zacatecas



Rubén "N", rector de la universidad fue detenido la noche del viernes por agentes ministeriales tras una orden de aprehensión girada por un juez.

(UAZ), Armando Flores de la Torre tuvo que convocar a rueda de prensa para anunciar que, por lo pronto, también se hacía cargo del despacho de la rectoría ante los lamentables hechos. Sin embargo, en un primer momento dijo no tener conocimiento que, de haber algo emitiría un comunicado que finalmente fue conferencia de prensa.

Y aunque no se quiera reconocer como tal, la realidad, es que, hay una crisis institucional porque el encargado del despacho de la secretaría general y ahora de rectoría no cuenta con la representatividad legal en forma, porque el candidato, Ángel Román Gutiérrez lo que solicitó fue una licencia, no renunció a la secretaría general. No está conformado el Honorable Consejo Universitario de manera total, como tampoco la junta de Gobierno, porque son todos candidatos a una cartera en el actual proceso de elecciones en la UAZ. A todo lo anterior, a fuerza, se le llama crisis institucional.

Ahora bien, que si todo lo resuelven en estos momentos de manera fast track (vía rápida) pues tampoco extrañaría, igual y todo se apero ayer mismo. De pronto, así se las gastan en las instituciones para atender las crisis institucionales, como la que sentimos afronta nuestra alma mater justo ahora. Será un domingo agitado para los universitarios, más bien dicho, para la actual administración central quien ayer no daban crédito a lo que, sucedido, a pesar de que sabían de la existencia de la denuncia penal en contra de Rubén "N".

EN PLENAS ELECCIONES

No hay que olvidar, que justo ahora la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) se encuentra en elecciones para elegir a sus nuevas

72

HORAS antes se conocía la denuncia contra el rector Rubén "N", pero fue confirmada hasta su detención

autoridades, entre ellas, un nuevo rector o a la primera rectora en más de 200 años de historia. De hecho, ayer se realizaron las votaciones en el sistema semiescolarizado, poco más de 4 mil estudiantes tuvieron la oportunidad de votar. Ya el grueso de la elección se realizará el 14 de mayo, desde luego, sino cambian las cosas ante este acontecimiento.

Al final del día, es probable, que la detención del rector Rubén "N" tenga repercusiones en las elecciones que vive actualmente. Sentencia el refrán popular: "A río revuelto, ganancia de pescadores". Ahora bien, creo que los universitarios tendrán la capacidad de definir bien las cosas. Dicho con propiedad, el máximo centro del pensamiento crítico de Zacatecas sabrá redimensionar lo que está pasando. Vaya noticia la que dejó estupefactos a más de dos universitarios. La verdad.

En este momento, se vuelve indispensable cuidar y proteger a las víctimas. El delito no es para menos, así como también garantizar un juicio justo al presunto implicado. No lo creemos, pero es importante consignar que ojalá no hay otro prófugo más de la justicia. Suena fuerte, pero se tiene que decir.

NOS LEEMOS LA PRÓXIMA SEMANA.

Justo cuando se desarrollan las elecciones para elegir nuevas autoridades surge este conflicto. ¿Campañas negaras o una realidad?



Geovanna Bañuelos
de la Torre

Jornada laboral de 40 horas para vivir mejor

México está a punto de dar un paso histórico en la dignificación del trabajo. La iniciativa de la Presidenta Claudia Sheinbaum que propone reducir la jornada laboral a 40 horas semanales de manera paulatina hasta alcanzar su totalidad en 2030, no es solo un ajuste técnico a la Ley Federal del Trabajo; es el reconocimiento de un derecho largamente postergado para millones de trabajadoras y trabajadores que hoy sostienen nuestro país con jornadas extenuantes y condiciones precarias.

La realidad es que el 25% de la población ocupada en México trabaja más de 48 horas a la semana. De este porcentaje, el 12% llega a trabajar hasta 56 horas semanales y el 13% dedica más tiempo a sus puestos de trabajo que a su familia (Inegi, cuarto trimestre 2024).

ANTECEDENTES

Desde mi responsabilidad como presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado de la República respaldo esta propuesta, coherente con la visión humanista de la Cuarta Transformación. No partimos de cero.

Desde el Poder Legislativo, en los últimos 7 años hemos impulsado más días de vacaciones, mejores condiciones para el reparto de utilidades, la prohibición del outsourcing, igualdad salarial entre hombres y mujeres, seguridad social para las personas trabajadoras del hogar, plataformas digitales y jornaleras. Esta nueva etapa corona ese esfuerzo.

REFERENCIA

Numerosos estudios internacionales y la experiencia de países como Francia, Suecia y recientemente Chile demuestran que trabajar menos horas no disminuye la productividad, sino que la mejora.

Empleados más descansados y con mayor tiempo para su vida personal son más creativos, comprometidos y sanos.

Los países que respetan el tiempo de sus trabajadores son los que más crecen, no los que más los exprimen.

REALIDAD MEXICANA

La realidad de la vida mexicana es que sectores como el comercio, la industria manufacturera y los servicios tercerizados han sostenido su rentabilidad mediante la sobreexplotación del tiempo de sus trabajadores.

La normalización de jornadas de 10, 12 o más horas diarias, sin pago extra ni seguridad social, debe terminar.

DIGNIDAD DEL TRABAJO

La jornada de 40 horas no será una imposición, sino el resultado de un diálogo respetuoso entre gobierno, el sector privado y los trabajadores.

Estoy convencida de que construiremos un consenso que beneficie a todas las partes, porque un México con jornadas dignas es un México más justo, más productivo y más humano.

No se trata de que se trabaje menos, se trata de vivir mejor. La evidencia indica que la productividad no nace del agotamiento, sino de trabajadores plenos, en un entorno laboral sano, con motivación y descanso.

Es tiempo de honrar con hechos la dignidad del trabajo. Es tiempo de una jornada laboral justa.

*Senadora de la República por el PT



Verónica Alamillo Ortiz

Madres: el corazón social de México

Las madres mexicanas desempeñan múltiples roles: buscadoras incansables de justicia, adolescentes que enfrentan la maternidad en condiciones adversas, mujeres solteras que lideran hogares, cuidadoras de familiares, educadoras, líderes comunitarias, trabajadoras, jefas de familia, emprendedoras, empresarias, servidoras públicas y funcionarias.

Cada una enfrenta desafíos únicos que requieren atención y apoyo específico.

MADRES EN MÉXICO

En México, más de 38 millones de mujeres son madres, y el 33 % de los hogares están encabezados por ellas. Según datos del INEGI (2022), siete de cada diez mujeres mexicanas mayores de 15 años son madres. Muchas de ellas, además de criar, trabajan y sostienen económicamente a sus familias.

TRABAJO NO REMUNERADO

A través del trabajo no remunerado en labores domésticas y de cuidado, las madres hacen una contribución económica significativa. El valor de estas actividades ascendió a 8.4 billones de pesos, lo que representa el 26.3% del Producto Interno Bruto nacional.

Estas cifras reflejan la carga desproporcionada que recae sobre las mujeres en el ámbito del trabajo doméstico y de cuidados. A pesar de su importancia para el bienestar de las familias y el funcionamiento de la economía, estas labores a menudo no son reconocidas ni valoradas adecuadamente.

También evidencian la diversidad de experiencias y la relevancia de las madres en la sociedad mexicana, abarcando distintos contextos socioeconómicos, edades y funciones dentro de sus comunidades.

EN LO SOCIAL

A nivel social, las madres sostienen una red de valores fundamentales que nos

mantiene unidos: solidaridad, esfuerzo, empatía y resiliencia. Las madres buscadoras, que recorren desiertos y morgues en busca de sus hijos desaparecidos, encarnan un ejemplo extremo pero poderoso del amor incondicional y del rol político que muchas mujeres asumen frente a la indiferencia institucional. Otras, desde sus comunidades, impulsan redes de alimentación, salud y educación donde el Estado no llega.

CONDICIONES DE VIDA

Sin embargo, muchas madres aún viven en condiciones de precariedad. Persiste la falta de acceso a estancias infantiles, a una salud materna digna, a empleos con prestaciones, a licencias laborales equitativas y a sistemas públicos de cuidado.

Reconocer su aporte implica mucho más que celebrarlas un día al año: exige políticas estructurales que las coloquen en el centro de la agenda pública.

POLÍTICAS PÚBLICAS

Es urgente que las políticas públicas reconozcan y valoren el trabajo no remunerado de las madres, implementando medidas que promuevan la equidad de género y el reparto justo de las responsabilidades domésticas y de cuidado. Esto incluye la creación de sistemas de cuidado accesibles y de calidad, así como el fomento de la corresponsabilidad entre hombres y mujeres en el ámbito doméstico.

A todas las madres zacatecanas, especialmente a la mía: gracias por su fuerza, amor y entrega incondicional. ¡Feliz Día de las Madres!



Hazael Ruíz Ortega

Fronteras mexicanas: puentes de historia y humanidad

La evolución de los límites y la configuración de las fronteras de México y el rostro solidario de quienes los custodian son testigos de un pasado con momentos significativos y retos del presente.

Desde el inicio, los antiguos señorios mesoamericanos, demarcaban sus territorios con ríos y cerros sagrados, hasta la línea moderna que hoy separa a México de Estados Unidos y Guatemala. Cada límite cuenta una historia de identidad y adaptación.

México aprendió que una frontera no es solo una línea, sino un espacio de encuentro. Los agentes que vigilan estos límites encarnan ese ideal: permiten que las mercancías legales circulen y que las familias se reúnan.

En el norte, el río Bravo no solo divide geografías, sino que une culturas mediante puentes como el de Laredo-Nuevo Laredo, por donde transitan diariamente miles de personas y mercancías que alimentan la economía binacional. Al sur, la selva Lacandona sirve de frontera natural con Guatemala, un recordatorio de que los territorios, antes de ser políticos, son ecosistemas compartidos.

Estas fronteras se han convertido en espacios de intercambio, donde el personal aduanal y migratorio desempeña un papel esencial como facilitador de convivencia global.

En cruces como el de Tijuana-San Diego, el más transitado del mundo, los agentes fronterizos mexicanos trabajan en sincronía con sus homólogos estadounidenses para agilizar el flujo de vehículos y peatones. Su labor no se limita a revisar documentos: son guardianes de la seguridad colectiva de ambos lados de la línea mediante tecnología de vanguardia y protocolos rigurosos.

Durante la pandemia de Covid-19, su rol fue vital para mantener abiertos los pasos esenciales, asegurando que los medicamentos y alimentos cruzaran sin demoras.

La Patrulla Fronteriza mexicana trabaja en coordinación con autoridades locales para rescatar a migrantes varados en el desierto de Sonora, las temperaturas superan los 45 °C. Con drones y patrullas, buscan a personas perdidas o heridas, llevándolas a albergues donde reciben cobijo. Estas acciones, aunque poco visibles, salvan cientos de vidas al año y reflejan un compromiso que va más allá del deber.

Las fronteras al presente son escenarios de innovación. En Nuevo León, sistemas biométricos agilizan el paso de trabajadores transfronterizos, mientras en Baja California, el programa piloto permite a empresarios mexicanos y estadounidenses tramitar permisos comerciales en línea, reduciendo trámites. Los avances implementados por personal capacitado, demuestran que las fronteras pueden ser catalizadoras de progreso cuando se gestionan con visión y empatía.

Pero la verdadera grandeza del personal fronterizo mexicano se revela en su trato humano. En Chiapas, agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) colaboran con organizaciones civiles para asistir a familias que atraviesan el país. Brindan agua, atención médica primaria y orientación legal, actuando como primer contacto.

En la frontera sur, servidores públicos han sido testigos de historias dolorosas, también de esperanza, como el de una madre que cruzó con sus hijos y encontró en un oficial de migración no solo un cumplidor de la ley, sino un aliado que ayudó a contactar a su familia en los Estados Unidos. Otro ejemplo: oficial mexicano saluda cálidamente a un niño que regresa de visitar a sus abuelos en El Paso.



Boris Berenzon

TELARAÑAS DIGITALES

Humor en tiempos de histeria

Vivimos en una época delirante —por no decir temible— en la que resulta más fácil hacer reír a mil desconocidos con un meme reciclado que arrancarle una sonrisa genuina a quienes comparten contigo el baño, el sofá o el último taco. Y eso, francamente, debería preocuparnos (o al menos darnos un poco de vergüenza).

El humor ha mudado de piel y de escenario: ha pasado de las tablas crujientes del teatro y los bares con olor a cerveza rancia, al resplandeciente y aséptico universo digital, donde reinan los filtros con orejas de perro, las mayúsculas desafiadas y los comentarios con más signos de exclamación que neuronas activas.

Hoy, la angustia y el humor desfilan juntos por su propia alfombra roja rumbo a la cultura del instante. Se es amargo o intenso, o ligero, incoloro pero simpático: cualquier cosa menos auténtica por más de treinta segundos.

Ya no hace falta talento. Basta con una conexión decente a internet y un poco de tiempo libre... ese tiempo que milagrosamente aparece entre dos crisis existenciales y tres intentos fallidos de meditación guiada.

Hoy, el comediante es un nómada digital que habita YouTube, TikTok, Instagram o cualquier plataforma que Elon Musk todavía no haya convertido en un búnker ideológico. La risa, otrora fruto de la inteligencia y la observación, se mide ahora en likes, shares y uno que otro patrocinio de yogures funcionales. ¿Un sketch sobre tu jefe que no sabe usar Excel? Viral. ¿Una parodia de una serie coreana con subtítulos mal puestos? Tendencia. ¿Un chiste que también es anuncio? Capitalismo con nariz roja y zapatones de payaso.

Y si creías que eso era lo más bajo a lo que podía caer el arte de hacer reír... espera a ver los dibujitos. La animación para adultos vino a recordarnos que no hay trauma que no pueda resolverse con una buena voz en off y un caballo antropomórfico. BoJack Horseman no es una serie: es Freud con orejas y problemas de alcoholismo. Rick and Morty, por su parte, ofrece un viaje al inconsciente —no el personal, sino el colectivo

y completamente en crisis— con dosis de nihilismo interdimensional y salsa picante.

Allí, en la caricatura, nos enfrentamos a lo que evitamos todos los domingos por la tarde: la muerte, el vacío, la política, y lo peor de todo, la familia. Pero claro, como está dibujado, da risa. Porque nada sana más rápido que un colapso emocional renderizado en 2D.

Luego está la comedia en vivo por internet, que es básicamente espiritismo con Wi-Fi: se convoca a seres humanos desde la distancia, se intercambian mensajes incompletos, y todo depende de una conexión inestable. Antes, para reírte con un desconocido, había que salir de casa. Ahora basta con abrir Zoom y ponerte auriculares mientras un comediante —literalmente cocinando arroz en su cocina— te cuenta cómo fue su última cita fallida en Tinder. Es íntimo, sí. También, ligeramente perturbador. Pocas cosas más humanas que reírse solo frente a una pantalla, con la imagen pixelada de alguien que también se ríe solo.

Y por supuesto, las redes sociales: verdaderas zonas francas del absurdo donde el meme reina con puño de emojis. Ahí, cualquier persona con una cuenta y un mínimo de sarcasmo se convierte en analista político, terapeuta emocional o comediante profesional. Durante la pandemia, encerrados, ansiosos y sin papel higiénico, descubrimos que hacer memes era más barato que ir al psicólogo. Y, en algunos casos, más efectivo.

Nos hicimos virales desde el sofá. Con Photoshop en una mano y la angustia en la otra, construimos un nuevo lenguaje: el del chiste instantáneo, global y —por qué no decirlo— profundamente revelador. Porque si el mundo se va a pique, que al menos sea con subtítulos sarcásticos y buena edición.

El Runrún dominical

Crisis de credibilidad en la Universidad Autónoma de Zacatecas

Por Grupo Imagenzac



La Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) atraviesa una crisis de liderazgo nunca antes vista. La reciente detención del rector Rubén "N", acusado de violación equiparada y actualmente preso, ha cimbrado los cimientos de esta casa de estudios. Más allá de la presunción de inocencia, el hecho de que la máxima autoridad universitaria esté bajo proceso penal golpea gravemente la imagen institucional de la UAZ.

A esto se suma la inminente solicitud de que la secretaria general del SPAUAZ, Jenny González Arenas, también enfrente la justicia. Aunque no ha podido ser notificada formalmente por la Fiscalía, sobre ella pesa una investigación por presunta administración fraudulenta relacionada con la compra de un inmueble al ISSSTE.

Estos hechos no son solo escándalos individuales: reflejan un preocupante deterioro ético en el manejo de los recursos públicos y en la conducta de quienes ejercen el poder dentro de la universidad. La UAZ, pilar educativo del estado, merece autoridades con integridad, no personajes bajo sospecha de delitos graves.

Hoy más que nunca, se necesita una revisión profunda del modelo de gobierno universitario y una exigencia firme de rendición de cuentas. El prestigio de la institución y la confianza de la sociedad están en juego. ¿Hasta cuándo seguirá la impunidad disfrazada de autonomía?

Prevalece en la UAZ una política sin visión ni rumbo

La Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) vive un episodio crítico que compromete no solo su estabilidad institucional, sino también su esencia como formadora de ciudadanos preparados y comprometidos. A la permanente lucha interna por el poder, se suma ahora la detención del rector Rubén "N.", un hecho que no solo avergüenza a la comunidad universitaria, sino que contamina aún más un proceso electoral ya viciado por el conflicto y la desconfianza.

Lo que debería ser una contienda democrática para renovar liderazgos se ha degradado en una confrontación visceral entre facciones. De un lado, Jenny González Arenas, figura del sindicalismo cuestionada por presuntos actos de

corrupción, representa un bloque que ha paralizado en varias ocasiones a la universidad. Hoy también está bajo la persecución de la Fiscalía General de Justicia.

Del otro, Ángel Román Gutiérrez encabeza una propuesta hoy en apariencia debilitada por los escándalos y la crisis que deja tras de sí la caída del rector.

Zacatecas necesita una universidad pública libre de intereses mezquinos, enfocada en la calidad académica y en la formación de jóvenes con visión global. La UAZ debería ser un espacio de pensamiento crítico, innovación y transparencia.

Hoy, en cambio, se encuentra atrapada en una lucha de poder que la aleja de su misión más importante: educar.

Falta de visión estratégica y económica en Zacatecas

La participación de Zacatecas en la segunda asamblea de la Asociación Mexicana de Secretarías de Desarrollo Económico (AMSDE) dejó mucho que desear. Mientras entidades como Querétaro, Jalisco y Aguascalientes aprovecharon este foro para estrechar lazos con Alemania—socio clave que genera cientos de miles de empleos en México—, Zacatecas decidió enviar a dos subsecretarías, un gesto que parece más protocolario que estratégico.

La cercanía geográfica con Aguascalientes representa una oportunidad invaluable que no se está aprovechando. En lugar de posicionarse como un aliado clave en el corredor industrial del Bajío, Zacatecas muestra indiferencia ante una coyuntura que exige visión de futuro y voluntad política. La falta de una presencia fuerte en este tipo de eventos no solo limita el acceso a inversión extranjera directa, sino que también envía un mensaje preocupante sobre las prioridades económicas del estado.

Urge que la administración zacatecana entienda que el desarrollo no llega solo; se construye con alianzas, presencia y liderazgo. De lo contrario, Zacatecas seguirá rezagado, desaprovechando su ubicación estratégica y dejando pasar oportunidades que otros estados ya están capitalizando con inteligencia y determinación.

Esta reunión fue el viernes. El sábado, la subsecretaria Ximena Reyes se reunió con Altigracia Gómez, titular del Consejo Asesor Empresarial del Gobierno de México, durante el segundo día de actividades

de la Asamblea de la AMSDE. Hasta la presidenta Claudia Sheinbaum consideró importante asistir al evento, debido a la desconfianza que hay hacia las autoridades gubernamentales, ya que en los últimos años el empresariado ha sido víctima de desatenciones que han provocado bajas en las inversiones.

Una escuela sin estudiantes no es una escuela

El Centro de Actualización del Magisterio (CAM) Zacatecas vive una crisis ante la ausencia de lo esencial en cualquier institución educativa: sus estudiantes. Apenas 90 aspirantes en la convocatoria 2025-2026, y apenas dos interesados en Química, dejan en evidencia un fracaso institucional que no se maquilla con convenios ni discursos. La tragedia tiene nombres: acoso, acusaciones y abandono. El alumnado ha denunciado hostigamiento; el director Honorio Jiménez es señalado por corrupción, y la matrícula cae mientras él mismo admite que ya no quiere estar ahí.

Muchos esperan acciones de la titular de la Secretaría de Educación, Gabriel Pinedo Morales. Se necesita que los estudiantes sientan certeza de que están en un lugar digno para formarse como docentes. Un sector más donde la percepción golpea, y que podría no estar apegado del todo a la realidad, pero que sí refleja el sentir social.

La gestión de Antonio Rocha demuestra transparencia y compromiso en Trancoso

Recientemente, el alcalde de Trancoso, Antonio Rocha, generó controversia al solicitar un adelanto de siete millones de pesos para continuar una obra ya comprometida con la comunidad. Sin embargo, esta solicitud debe ser entendida en su contexto, ya que se trata de una medida para garantizar la ejecución del proyecto sin interrupciones, y no de una gestión irresponsable.

La administración de Rocha, señalan, ha

sido reconocida por su transparencia, ya que no ha recibido observaciones en sus cuentas públicas, lo que podría considerarse un manejo pulcro de los recursos. En conclusión, la solicitud de los fondos es un paso necesario para la ejecución de un proyecto de avanzada para Trancoso, si se concreta tras ser autorizado el adelanto de participaciones que solicita.

Una decisión judicial necesaria en Zacatecas

La reciente resolución judicial que ordena retirar la maquinaria y el escombros del bulevar López Mateos en Zacatecas es un acto de sensatez legal y responsabilidad social. Mientras se resuelve el amparo interpuesto contra el viaducto elevado, detener temporalmente las obras evita daños potenciales que podrían ser irreparables para el entorno y la vida cotidiana de miles de ciudadanos.

No se trata de frenar el desarrollo, sino de asegurar que éste se lleve a cabo conforme a derecho, con participación ciudadana y transparencia. La obra ha generado legítimas preocupaciones sobre su impacto ambiental y urbano, y no puede imponerse por encima de la ley ni del interés colectivo. El fallo judicial también alivia el congestionamiento vial que ha convertido el bulevar en un punto crítico de la ciudad. Esta decisión devuelve algo de orden al espacio público y otorga a la ciudadanía una señal clara de que su voz puede tener peso en decisiones urbanas.

RUNRUNAZOS

La velada en honor a las madres buscadoras asesinadas, que se llevó a cabo en la explanada del Congreso del Estado, reveló, con dolorosa claridad, la indiferencia que atraviesa a este país. Mientras familias encendían velas y sostenían fotografías de sus desaparecidos, el estruendo del tamborazo que encabezaba una callejoneada interrumpió el luto con una brutal falta de empatía.

La música no solo fue ruido: fue una bofetada a quienes, día a día, buscan justicia sin el apoyo de un Estado ausente. Que el dolor ajeno sea ignorado con tanto cinismo no solo indigna: avergüenza. Recordar a las buscadoras caídas debería ser un acto sagrado, no una escena más de desprecio social.

Mi Jardín de Flores

Por la Madre Teresa de Chalchihuites

“Juntos, Gobierno, Fuerzas Armadas y el pueblo de México, estamos construyendo paz y prosperidad para el mejor México posible, para las actuales y las futuras generaciones. Con cada paso firme en el camino de la justicia, las Fuerzas Armadas de México nos recuerdan que la verdadera grandeza radica en la voluntad de servir y de proteger a la patria”: Claudia Sheinbaum Pardo.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Sábado 10 de mayo de 2025. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor: la criminalidad continúa, además de la corrupción.

Se le Calentó la Pichancha al Rector Rubén Ibarra Reyes

“AHORA SÍ traigo la de 8 -dice muy festivo don Roberto-, anoche el rector de nuestra máxima casa de estudios (Universidad Autónoma de Zacatecas) Rubén Ibarra Reyes fue aprehendido, lo que equivale a un sabadazo...”

-NO SÉ adorne -contesta doña Petra a bote pronto-, ¿cómo que él rector de la UAZ fue aprehendido? Eso es un borrego, los rectores de la UAZ, usted lo sabe, son intocables por influentes.

-NO, ME lo dijo mi amigo el comandante, que hasta el rector ya quería llorar: “¡háblenle al gobernador, háblenle al gobernador, soy el rector de la UAZ!”, gritaba, pero pues nadie lo peló y lo metieron a fresco bote.

-¡DIOS DE mi Vida!, ¿pues qué hizo don Rubén Ibarra?

-LO ACUSAN de ‘violación equiparada’.

-¡VIRGEN SANTA, eso está penadísimo!

-TANTO, QUE el rector no alcanza fianza, me lo dijo el comandante.

-¡PUES YA chupó de hoja el Rubén, les leo lo que dice el Código Penal de Zacatecas, al respecto, ¿puedo, madre Teresa?

-POR SUPUESTO, madre Teresa.

-VOY PUES con mi hacha:

ARTÍCULO 237:

Mi Jardín de Flores
Se le Calentó la Pichancha al Rector Rubén Ibarra

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



David Monreal Ávila y Rubén Ibarra Reyes, sonrientes



Jennifer Jimena Torres Barraza



Perla Yohana Soto Hernández



Edwin Renés Domínguez Pérez



David Alejandro Ramos Robles

SE EQUIPARARÁ a la violación y se sancionará con la misma pena:

I. AL QUE sin violencia realice cópula con persona menor de doce años de edad; en este caso la sanción será de diez a veinticinco años de prisión y multa de veinte a cien cuotas.

SI SE EJERCIERA violencia física o moral, la pena se aumentará hasta dos años.

II. AL que sin violencia realice cópula con persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho, o que por cualquier causa no pueda resistirlo. Se aplicará la misma sanción que señala la fracción I de este artículo.

SI SE EJERCIERA Violencia física o moral, a la pena impuesta se aumentarán hasta dos años.

III. AL que introduzca por vía vaginal o anal cualquier elemento o instrumento distinto al miembro viril, por medio de la violencia física o moral, excepto en menores de doce años donde no es necesario la violencia, sea cual fuere el sexo del ofendido, se le impondrá una pena de seis a quince años de prisión y multa de veinte a cien cuotas, independientemente de la pena que corresponda por el delito de lesiones que pudiera resultar.

FRACCIÓN REFORMADA POG 01-06-2016

IV. A quien tenga cópula con persona mayor de doce años y menor de dieciocho obteniendo su consentimiento por medio del engaño, se le aplicará de tres a seis años de prisión y multa de doscientas a trescientos sesenta y cinco cuotas.

FRACCIÓN ADICIONADA POG 01-06-2016

PARA LOS efectos de los delitos de violación y los equiparables a la violación contemplados en los artículos 236 y 237, no gozarán del beneficio de la libertad provisional bajo caución.

CUANDO EL sujeto activo de este delito tuviere derechos de tutela, patria potestad o de heredar bienes por sucesión legítima respecto de la víctima, además de la sanción señalada anteriormente, perderá estos derechos.

EL RESPONSABLE de este delito deberá indemnizar por concepto de reparación del daño a la víctima. Para los efectos de la determinación del monto de indemnización deberán considerarse los tratamientos psicológicos y terapéuticos, así como el daño al proyecto de vida de la víctima, el cual será cuantificado al prudente arbitrio del juzgador con base en criterios de razonabilidad y conforme a lo previsto en los artículos 30, 31 y 35 de este Código.

“¿QUÉ LES parece?”

-POBRE HOMBRE, si lo declaran culpable arruinará su vida, imagínense: “¡hasta 15 años de prisión!”.

-TODO POR un rato de calentura, ni modo, se le calentó la pichancha y no pudo o no quiso controlarla.

-POS YO como que lo dudo, el Rubén se me hacía una persona muy correcta: ¿no será una venganza del David?

-¿VENGANZA DE qué?

-NO SE les olvide que él filtró la información de que el David no había entregado las cuotas a la UAZ que cobra el gobierno del estado, si no mal recuerdo eran alrededor de 400 millones de pesos.

-BUENO -DICE don Roberto- de lo que estoy seguro es que David dio su aval para

que metieran al tambo al rector de la UAZ, eso me queda claro, porque si él no hubiera querido, cuando menos le dice ampárate o fúgate porque por a'í te andan buscando, son muchos hombres no te vayan a agarrar, pero no fue así y le dieron sabadazo.

-PUES ESTE es un aviso para esos ‘violines’ que se las dan de muy galanes e influyentes, si le dieron tambo al rector ¿por qué a otros no?

-HABRÁ QUE estar al pendiente del proceso penal.

-TODO ZACATECAS está sacado de onda y la mayoría dice que es obra de David, pues no le dio chance de ampararse y fugarse.

-A LO MEJOR se metió con la hija de un rico influyente...

-HABRÁ QUE estar al alba.

Mientras Tanto, los Asesinatos y las Desapariciones Continúan

“**UN HOMBRE** de aproximadamente 40 años fue asesinado a balazos en un lote baldío de la calle Genaro Codina, colonia Morelos, en la cabecera municipal de Cuauhémoc, Zacatecas.

ERAN ALREDEDOR de la 1:00 de la tarde cuando la gente cercana al lugar escuchó el estruendo de los balazos y el chirriar de llantas del carro en el que huyeron los matones a sueldo. Obvio, no hay detenidos.

EN CUANTO a las desapariciones forzadas, éstas siguen siendo el pan nuestro de cada día: hoy nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**, publica las Cédulas de Búsqueda de: JENNIFER JIMENA TORRES BARRAZA de 20 años, desaparecida forzosamente en Fresnillo, Zacatecas, el 6 de mayo del presente año.

PERLA YOHANA SOTO HERNÁNDEZ de 28 años, desaparecida forzosamente, desde el 9 de abril de 2025, cuando se dirigía a Guadalajara, Jalisco.

EDWUIN RENÉ DOMÍNGUEZ PÉREZ de 19 años, **DAVID ALEJANDRO RAMOS ROBLES** de 22 años y **MAURO ARMANDO MEDELLÍN RODRÍGUEZ** de 21 años, desaparecieron forzosamente en Fresnillo, Zacatecas, el 6 de mayo del presente año”.

-¿VÁLGAME DIOS, una persona muerta a balazos y cinco desapariciones forzadas, ¿dónde quedó la paz y la tranquilidad prometida?

-¿PURAS PROMESAS falsas del ‘Holgazán’!

BUENO, YO me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe.



PURO VENENO



EL SUEÑO DE LA RAZÓN

ISRAEL ÁLVAREZ

CRISIS EN LA UAZ; RECTOR ENCARCELADO

Ninguno de los 10 anteriores rectores de la UAZ fue sujeto de un problema como el que hoy enfrenta Rubén "N". Acusado de violación equiparada a una menor de edad y en prisión preventiva, espera su próxima audiencia para este lunes. Fue detenido a horas de que iniciarán las votaciones en la máxima casa de estudios. Uno de sus abogados es Darío Gamón, el mismo que lleva el caso de Julio César "N", ex alcalde de Guadalupe señalado por el homicidio de Raúl Calderón. Y en medio del proceso electoral en la Universidad, se agudizó la sudeidad de una guerra que incluso ya impacta a las víctimas del delicado caso, en manos de la Fiscalía encabezada por Cristian Paul Camacho. La presunción de inocencia se mantiene, recalcó la FGE, y lo que se exige es que se le juzgue.

EL DESLINDE

Dicen que lo detuvieron el viernes por la noche en un edificio a espaldas de Odontología, en una reunión con profesores de esa unidad que apoyarían el proyecto de Ángel Román a la Rectoría y Marco Tulio Bernal a la dirección. El mismo Rubén, un día antes, hablaba de encuestas que les favorecían. Casi 24 horas después, sus preocupaciones ya eran otras. Docentes veteranos coinciden en que ni con La Estafa Maestra se sintió un golpe como el caso de Rubén para la universidad. Armando Flores, quien está como encargado de la Rectoría, defiende que "la UAZ no es una sola persona". Pero entre los pleitos, acusaciones de irregularidades como en Derecho y la denuncia contra el rector se ha generado una crisis, reconocen los académicos.

RECTORÍA AL ALCANCE

Si Ángel Román quiere ser rector, puede serlo a la segura, aunque solo por unos meses. Román no renunció a la secretaría general de la UAZ, solo pidió licencia. Y si regresa al cargo, según los plurales, podría asumir la rectoría, en caso de que Rubén ya no pudiera volver. Sin embargo, de la administración central advierten que esas decisiones las tomará el Consejo Universitario. Los venenosos anticipan que, de darse un breve rectorado de Román, este después tendría que entregar el cargo.

OTRO JUICIO

La rival de Ángel Román, Jenny González, tiene sus propias broncas. También enfrenta un proceso penal: por la compra de un edificio al ISSSTE por cerca de 33 millones de pesos para que sea la sede del SPAUAZ. Entre sus seguidores también se dicen víctimas de ataque, y un grupo de estudiantes afín pide incluso protección de la presidenta Claudia Sheinbaum para que haya elecciones seguras en la UAZ y no violenten políticamente a Jenny. Juran profes de su plañilla que no celebran lo que está ocurriendo con el rector, y que solo quieren que terminen los golpeteos, aunque los ataques han sido de ambos lados.

PROMESAS A CMIC

Francisco Javier Capetillo es el ingeniero que Jorge Alberto de la Peña, jefe del secretario de Obras Públicas, quería para ser su sucesor en la CMIC. Y así sucedió a principios de año. Ahora, en un acercamiento con el gobernador David Monreal, éste prometió 3 mil 500 millones de pesos en obras para infraestructura este año. Pero lo que quieren los agremiados de la CMIC es que estos proyectos sean otorgados, al menos en su mayoría, para los constructores locales. Por cierto, luego del amparo que promovió el abogado Darío del Real, el gobierno estatal estaría retirando escombros y maquinaria de la obra del viaducto elevado hasta este lunes. Eso le llevará un par de días.

RECONCILIACIÓN

Luego de tener un pleito casi a muerte, el ex candidato a la alcaldía de Guadalupe, Tito Méndez, se reconcilió con los hermanos Alex y Gilberto Zapata. Se reunieron en la presidencia de Guadalupe, según cuentan, para fumar la pipa de la paz. Las lenguas bifidas cuentan que hubo mediadores entre ambas partes, y uno de ellos fue el diputado federal Ricardo Monreal.

Mucho veneno e indignación se acumula en el Cecytez entre profes de contrato. Se dicen discriminados tanto por la dirección de Julio Ortiz como por el sindicato, mangoneado por Lucio Mendoza, porque los hacen menos para eventos, como una cena de gala que tendrán el 14 de mayo.

Con los sonidos convertidos en palabras se intenta expresar, pero también con los silencios. Las posturas, gestos y movimientos intentan resumir lo que, utilizando solamente las palabras sería más difícil, menos inmediato. Expresarse es recurrir a lo que hay en el cuerpo: manos, sistema fonológico, cejas, boca, dedos; pero también, a lo que hay en el ambiente: la vaporosa cultura.

Aprender a expresarse es enterarse de lo que quiere decir no decir nomás por un solo medio. Cuerpo, cultura y ambiente interactúan. Qué son los besos si no un convencionalismo compartido culturalmente. Qué son los abrazos, los aplausos y sacarle la lengua al prójimo o levantarle el dedo. Qué son las mentadas y los pulgares arriba.

Qué son los ceños fruncidos y la sonrisa lo más sincera posible para que salga bien en las fotos. Qué son las lágrimas y las caras de puchero o ponerse el dedo en la boca diciendo no decir más. Las palabras construyen, pero también lo que se dice sin su estorbo.

La gente aprende que hay que sonreír cuando se siente feliz y de poco practicarlos, luego hasta se olvida. También la gente se enoja y pone sus cejas lo más juntas posible para

Ridículos despalabrados

Aprender a expresarse es enterarse de lo que quiere decir no decir nomás por un solo medio

que los demás se enteren de su disgusto, luego cruza sus brazos aislándose de todo, aquí acaba lo que soy. Aquí termino, no soy parte de lo otro que no es yo ni me interesa.

Cruzar los brazos es decidir por cuenta propia no ir más allá de sí mismo, no dejarse ir. Los brazos se pueden cruzar de aburrimiento, de cansancio o de enojo. Se aprende a cruzar los brazos viendo a alguien más como casi todo en la vida.

Los abuelos, los padres y los amigos enseñan, pero ahora también las pantallas. Éste que vez está molesto, pero también impedido, por eso cruza sus brazos. Éste que vez se detiene a sí mismo para que nada pase más allá de sus límites de piel, de aura o subjetividad.

Si me besaras con los besos de tu boca, más dulces que el vino serían tus amores. Que ridículos son los besos cuando son tan ajenos. Solo pueden entenderse cuando se dan y a veces, hasta cuando se reciben. Dos bocas lo más juntas posible pasándose el aire, las babas y

la parte más impersonal del intersubjetivo aliento. Moviéndose, sintiendo la otra boca, abriéndose y cerrándose con el ritmo que dicta ese vacío intermedio que no se puede llenar.

Bésame, con los besos de tu boca porque qué bonito es compartir lo ridículo. Déjame expresar lo que las palabras no pueden, lo que la boca no puede hacer tan bien nomás hablando. Qué tristes las bocas sin besos ridículos para intercambiar.

Discúlpeme si no aprendí a besar tan bien como debería; aprendí tarde, mal o nunca. También discúlpeme si aprendí a hacerlo demasiado bien, juro que pretendo ser tan ridículo como puedo. Digo todo lo que puedo sin decir. Esta boca es mía.

Vamos a abrazarnos tantito, hace falta. Urge por los efímeros cuerpos, se van a deshacer. Polvo, aunque enamorado, pinchurriente e inútil polvo. Si dios existe habita donde se juntan las pieles. O quizás habite el diablo, debe de ser pecado o hasta delito juntar tanto y tan seguido la piel, así

nomás porque sí y sin permiso gubernamental o divino.

Los declaro piel y piel hasta que cada quien se haga añicos. Abrazar es acaparar con los brazos para que no se vaya tan pronto ese fiambre potencial. Ah como te quiero que hasta ganas dan de espolvorearme contigo. Si quieres, estos son tus brazos, además de los tuyos que quizás sean de alguien más.

En tu abrazo cabe toda la cultura y su ridícula importancia para sacarla a pasear por la alameda, en el asiento del camión y en cualquier lugar difícil de olvidar. Malditos apoyabrazos del teatro. Pretextos sobran. Amaneciste, anocheviste, viviste otro año, que fácil expresar lo que se siente.

Aquí está mi cuerpo, dijo Jesús, Juan Escutia y Enrique Iglesias. Aquí está la vaporosa cultura porque las palabras no bastaron; aquí están los silencios, las posturas y los gestos. Aquí está todo lo inmediato, lo que, de otro modo, no se podría decir. Besos.

LA ENREDADERA



ARMANDO FLORES SE SACÓ LA RIFA DEL TIGRE.

En menos de un mes, **ARMANDO FLORES DE LA TORRE** pasó de ser coordinador de Ciencias de la Salud a secretario General de la UAZ y ahora, a rector. Al primer cargo aspiraba, aunque dicen, supo disciplinarse y decidió esperar hasta que le tocara, cuando llegara el momento de la renovación de la rectoría; pero el segundo, en sueños se le había presentado y, confiado de que después de este periodo le tocaría, ahí dejó el sueño, esperando. Sin duda, se sacó la rifa del tigre por todas las situaciones que envuelven su asunción: el inimaginable motivo por el que **RUBÉN IBARRA** tendría que dejar el cargo; las disposiciones de la Ley Orgánica de la UAZ; el proceso electoral interno... y la crisis política que tendrá que ya enfrenta. **ARMANDO FLORES** tendrá que demostrar de qué madera está hecho...

CRISIS EN LA UAZ, POR DONDE SE LE VEA.

La detención del rector, el proceso electoral plagado de acusaciones, una vil y terrible campaña negra, las impagables deudas y la perenne lucha entre docentes por el control de las unidades académicas, son algunos de los detalles que enfrenta la UAZ hoy en día, lo que la tiene en una crisis que ahora se extiende, pese a los lineamientos de la Ley Orgánica. Esa sensación de incertidumbre y de que podría estar a la deriva, la tienen lo mismo alumnos que maestros y administrativos, aunque justamente de estos tres sectores se conforma la universidad, no de una sola persona o de un grupo político. Ayer que iniciaron las votaciones, en Derecho es donde más broncas hubo, al grado de que se anularon por falta de boletas, inconsistencias en el padrón y denuncias de amenazas, así que habrá que organizar una jornada extraordinaria.

ADVIERTEN EN LA UAZ CAMBIO DE RÉGIMEN.

A raíz de todas estas situaciones, analistas de la vida universitaria advierten cambios en el régimen que ha gobernado a la UAZ durante años o los grupos de poder que han luchado año tras año por el control. Para algunos, la detención del rector habrá de influir en el cambio del voto, pero para otros, la difusión de otro juicio en contra de la candidata **JENNY GONZÁLEZ** por haber comprado un edificio para los docentes universitarios, presuntamente sin su consentimiento, también podría inclinar la balanza. Es decir, sendas denuncias penales en contra de personajes de relevancia en la vida universitaria, le abona a la crisis y la incertidumbre, y claro, ello se reflejará en los votos. Pronto lo veremos...



DARÍO GAMÓN, OTRA VEZ A LA DEFENSA.

El abogado **DARÍO GAMÓN** ya se ha ganado la gama de buen abogado -aunque muchos digan que no- al representar casos tan peliagudos como el de **JULIO CÉSAR "N"** y ahora el de **RUBÉN "N"**. Para ser buen abogado, no solo se requiere pleno conocimiento de la ley y la astucia de un zorro; también se conjuga el desempeño de la contraparte y, en estos casos, si los ministerios públicos no integran bien las carpetas de investigación, saber aprovechar los yerros para evitar, en primera instancia, la privación de la libertad de sus defendidos. Dado que el juicio que enfrenta **RUBÉN "N"**, inició el noviembre pasado, tal vez debió haber buscado a **GAMÓN** para que buscara el amparo antes de que le echaran el guante y a lo mejor hoy no estaría en la sombra.





BUENOS PASTORES EDUCADORES

IV Domingo de Pascua. Ciclo C

*"Yo les doy la vida eterna a mis ovejas"
Juan 10,27-30*

Hace días escuché y leí la mejor descripción del papa Francisco: pastor bonus, buen pastor. En estos días celebraremos el día de la madre y el del maestro. Para nadie es un secreto que estos dos personajes son claves en la formación y educación de las nuevas generaciones. El presente y el futuro de la sociedad dependen, en gran medida, de buenos hogares y buenas escuelas. Junto a/con otros actores sociales tienen la misión de formar y acompañar a quienes en un futuro próximo van a relevar a los protagonistas del presente. Hemos referido tradicionalmente el término pastores a sacerdotes y obispos. Puede referirse también a quienes tienen la encomienda de acompañar en la formación integral a otras personas; es el caso de madres y maestros. Los desafíos que tenemos los educadores en la actualidad surgen de la emergencia educativa en el cambio de época que vivimos... El mundo está cambiando en los valores que lo sostienen, los fines que persigue y los medios para alcanzar esos fines.

Buscar y encontrar nuevos modelos educativos es fatigoso. Hay esperanzas y desalientos; también, intereses mezquinos. El horizonte de esperanza que abre nuestra fe en Jesucristo, el Buen Pastor y el Buen Maestro, puede abrir las puertas y darnos sabiduría para encontrar el camino que nos conduzca a lograr los fines de la educación en este cambio de época. Educar para la libertad, el amor, la solidaridad... y el respeto a las personas y la creación, es la gran tarea para educadores y pastores.

Todo esto he tenido presente al escuchar y meditar el Evangelio del Buen Pastor. Quizás las imágenes que aparecen en el texto no nos dicen mucho a los habitantes de la ciudad con mentalidad urbana. Hablar de rebaño, pastor, lobos, voz, seguimiento... está muy lejos de la cultura urbana. Sin embargo, el Evangelio que escuchamos se sirve de estas imágenes para presentarnos al Resucitado no sólo como EL QUE VIVE sino también para indicarnos que Él es quien nos conduce a la VIDA PLENA... Una nueva forma de compren-

sión del pastoreo y la educación se ha inaugurado con el Resucitado.

Pastor y maestro, decía un antiguo canto que escuché cuando era niño; se refería a un muy querido obispo. Ser pastor y ser maestro se implican, entendí después. Sabemos bien que Jesucristo es el único en quien se identifican absolutamente. Nuestro compromiso y tarea es avanzar cada día en ser buenos discípulos si queremos cumplir la misión de ser buenos pastores y buenos educadores en un mundo cambiante. El buen cristiano tiene que ser buena oveja para llegar a ser buen pastor; no hay de otra. Dejarse pastorear por el Señor y tener su mirada compasiva ante las nuevas y complejas realidades que vivimos es nuestra mejor escuela.

¡Felicidades, mamás! ¡Felicidades, maestros! Felicidades a quienes dedican su vida a la educación y formación de las nuevas generaciones. Que Cristo Jesús, el Pastor y Maestro por excelencia, los ilumine para ser los educadores y pastores que nuestro mundo y la Iglesia necesitan.

Les bendigo en/con la alegría de la Pascua.

Sigifredo Noriega Barceló
Obispo de/en Zacatecas

EL CAMINANTE ERRANTE



SERGIO RÍOS SANDOVAL

Sofiador que se deja llevar por la letras. Escritor de El Curro de Plata.

José Luis

Conoce las historias de La tiendita de don Fede en el pueblo Santa Rosa de los Ríos, una serie de cuentos cortos que nos presenta Sergio Ríos Sandoval.

"Qué difícil es traer unos centavos en este pueblo alejado de todo, y cerca de la nada. Cuánta abundancia de días malos y cuanta escasez de días buenos..."

Fede, buenos días tedé Dios, dame lo que alcance con estos centavos, algo pa comer, qué difícil es traer unos centavos en este pueblo alejado de todo, y cerca de la nada. Cuánta abundancia de días malos y cuanta escasez de días buenos, no me diga que no, uste y las gentes como uste, pelan el diente nomas por nomas, pero yo sé que por dentro están iguales de podridos como yo, iguales de malaventurados. El hambre y la necesidad harta, a luego le dan ganas a uno de irse

de aquí, de buscar la comida y el progreso en otro lado, después se presenta el miedo, el miedo a andar peor. Yo por menso y pendejo, no me animé a irme de aquí cuando era joven, cuando todavía las podía, irme cómo se van muchos, pero está bien, ahorita y cada que me levanto lo único que quiero es calmar el hambre con lo que sea.
-Toma, cómete este pan.
-Dios te pague.
-Luis, en el pueblo hay mucha gente que se queja de a buenas y su mace-

tota ya no los deja pensar en cómo ganarse la vida.

-Como quieres que siga pensando en ganarme la vida si, aquí la vida se jue desde hace muchos años. ¿Te acuerdas la vez que por poco y ponen mi buena friega, el día que quise jugar con los sentimientos de los demás?

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

LAS OPINIONES PLASMADAS EN LAS COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD DE CADA AUTOR, ASÍ COMO SU ESTILO DE ESCRITURA. ECODIARIO ZACATECAS SÓLO ES UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA DARLAS A CONOCER A SUS LECTORES.

BIBLIÓSFERA



JOSEANGEL RENDÓN

Joseangel Rendón escribe desde 1995; recientemente ha publicado los libros Fantástico (disponible en Amazon) y Triplicantes de narrativa, así como Animadversos de la poesía.

El Bulto: despertar sin país

Soy un mero contador de historias y no pretendo adjudicar a mis cuentos intención distinta de la que proponen los incidentes. A veces, sin embargo, algo ocurre y adquieren significados oscuros, indóciles. Palos de ciego, digo.

Gerardo de la Torre

Cuando veo la película El Bulto, de Gabriel Retes (1992) recuerdo un poco la vida y avatares del escritor zacatecano Alberto Huerta (1945 - 2025), reconocido a nivel nacional por su libro de cuentos Ojalá estuvieras aquí, que narra, a la par de El Bulto, un hecho atomizado del jueves de Corpus de 1971, el cual, como la película, en su momento recibieron rechazo del arte y la cultura oficialistas de, como lo llamara Octavio Paz, en respuesta a la "dictablanda" de Vargas Llosa: "La Hegemonía".

Alberto Huerta tuvo pequeñas incursiones como actor en el cine mexicano. Para comprender mejor lo vivido por el escritor y dramaturgo zacatecano, es necesario dar un recorrido por la filmografía mexicana en la época setentera. Aunque hubo una apertura al nuevo cine mexicano joven en los años sesenta del siglo pasado, los patrocinios del estado, que controlaba los contenidos, no permitieron que hubiera filmes que mostraran la realidad de la juventud mexicana. En los años ochenta vino la debacle del cine na-

cional con películas de divertimento burdo del cine de ficheras, para mantener al pueblo entretenido y alejado de la verdad. Hasta principios de los años noventa hubo en cartelera películas como Rojo Amanecer, sobre Tlatelolco el 2 de octubre del 68, y El Bulto, sobre la matanza del jueves de Corpus de 1971.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

LAS OPINIONES PLASMADAS EN LAS COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD DE CADA AUTOR, ASÍ COMO SU ESTILO DE ESCRITURA. ECODIARIO ZACATECAS SÓLO ES UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA DARLAS A CONOCER A SUS LECTORES.